

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA CIVIL DEL CRUZ S.A. CELEBRADA EL 22 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE

En el Cantón Guayaquil, a los veintidós días del mes abril del dos mil diecinueve, en la sede ubicado URBANIZACION BIM BAM BUM MZ A SOLAR 4, se reúnen los accionistas de la Compañía señores. **ANDRADE MARTINO IVETTE YOLANDA**, propietaria de cuatrocientas acciones (400) acciones; **MARTINO VANONI OLGA YOLANDA**, propietaria l cuatrocientas acciones (400); ordinarias y normativas de un Dólar cada una.

Se deja constancia de que los accionistas asistentes representan la totalidad del Capital suscrito y pagado de la Compañía que asciende a **OCHOCIENTOS Dólares**; quienes acogándose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven y aceptan constituirse, previa convocatoria, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

1. Revisión y Aprobación de los Estado Financieros correspondiente al periodo 2018 siendo estos:

- **Estados de Situación Financiera**
- **Estado de Resultado Integral**
- **Estado de Flujo de efectivo**
- **Estado de Cambio en el Patrimonio**
- **Notas A los Estados Financieros**

Preside la Junta General la Srta. **MARTINO VANONI OLGA YOLANDA** en su calidad de Presidenta de la Compañía y actúa como Secretaria la Srta. **ANDRADE MARTINO IVETTE YOLANDA** Gerente General, quien de inmediato constata el quórum y determina, previa la elaboración de la lista de asistentes con vista del libro de acciones y accionistas; que está presente la totalidad del capital pagado de la Compañía que es **ochocientos Dólares**, representados por ochocientas acciones ordinarias y normativas de Un Dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en su totalidad, y cada una de ellas da derecho a un voto.

Luego de cumplidas las formalidades de ley la presidenta declara legalmente instalada la Junta General de Accionistas, la misma que pasa de inmediato a tratar el punto constante en el orden del día, esto es la aprobación de los Estados Financieros del periodo 2018. Toma la palabra La presidenta de la Junta **SRTA OLGA YOLANDA MARTINO**, indicando que una vez que se revisaron los documentos de contabilidad, se solicita la aprobación de los mismos, por lo que en acto seguido se aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar y cumpliendo con el objeto de la presente sesión, se concede un receso para la redacción de la correspondiente acta. La misma que luego de su lectura es aprobado en todas sus partes, siendo A las 9 horas cuarenta minutos firmando para constancia y validez, todos los accionistas en un unidad de acto con la Presidenta y Secretaria que certifica. f) **ANDRADE MARTINO IVETTE YOLANDA** f), **ANDRADE MARTINO IVETTE YOLANDA** Accionista f) **ANDRADE MARTINO IVETTE YOLANDA** Presidenta, f) **ANDRADE MARTINO IVETTE YOLANDA** Gerente General, Secretaria.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en el archivo de actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario. Guayaquil, abril 22 del 2019.

Atentamente,


Virginia Andrade-Martino
GERENTE